

DECRETO ALCALDICIO 000398

LITUECHE, 13 DE MARZO DE 2018.-

"Rectifica Nombre Proveedor".

DAEM: 0287.-
13/03/2018

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Presupuesto DAEM.
- El Memorandum N° 18 de fecha 22/02/2018, del Jefe DAEM, solicitando la Publicación para la Contratación de Docentes para el año en curso.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 40.
- La necesidad de realizar esta publicación en un diario de circulación Nacional.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Cotización realizada con el proveedor, además del diseño de la publicación.
- Detalle de la publicación que se realizará.
- Que, **COPESA S.A.**, cumple con estos requisitos.
- El Decreto Alcaldicio N° 308 de fecha 22/02/2018.
- La Orden de compra 5124-39-CM18 aceptada por el proveedor.
- Que, la publicación se llevo a cabo el día 23/02/2018.
- Las factura recepcionada del proveedor que presto los servicios a esta unidad.
- Que, por un error involuntario se digitó mal el nombre del proveedor.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Rectifíquese el nombre del proveedor del siguiente decreto:

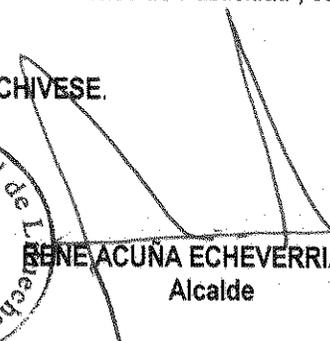
DECRETO N°	FECHA	DONDE DICE	DEBE DECIR
308	22/02/2018	PULSO EDITORIAL S.A.	COPESA S.A.

- 2.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 07 Asignación 001, cuenta denominada "Servicios de Publicidad", con cargo a los Recursos de Presupuesto DAEM.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal



BENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/PVV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

